

SINTESIS DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero



Inversiones físicas del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

Se realizaron dos auditorías de cumplimiento al ISSFAM, la primera relativa al Mantenimiento de la UHN Rancho Alegre, en el Estado de Veracruz, y la segunda, referente a la Construcción de la UHM Puebla VI, en el estado de Puebla, en la que se detectaron distintas irregularidades.

- Mantenimiento de la UHN Rancho Alegre, en el estado de Veracruz

Del universo de 173.1 mdp correspondiente al monto ejercido en el año 2024, se revisó una muestra de 139.6 mdp, lo que representó el 80.7% de alcance.

El programa de inversión "Mantenimiento de la UHN Rancho Alegre, Ver." consistió en la realización de trabajos de mantenimiento para la UHN de Rancho Alegre, la cual consta de 1 caseta de control, 1 alojamiento naval y 200 departamentos de 117.00 m², distribuidos en 10 edificios de 5 niveles cada uno. El programa contempla trabajos de demoliciones, desmontajes, albañilería, aplanados interiores y exteriores, recubrimientos cerámicos, carpintería, cancelería de aluminio, muebles de baño, de cocina, sustitución de instalaciones hidráulicas, de gas y eléctricas, pintura, herrería, sustitución y reparación de andadores, banquetas, pintura en vialidades y estacionamiento, entre otros.

Resultados de fiscalización

- Pagos en exceso por 5.7 mdp, de los cuales 3.6 mdp corresponden al ejercicio fiscal 2024 y 2.1 mdp corresponden al ejercicio 2025, en los precios unitarios de 6 conceptos no previstos en el catálogo original (extraordinarios) de un contrato de obra pública, ya que se consideraron materiales, consumos y rendimientos diferentes a los establecidos en los precios unitarios de concurso del contrato para trabajos similares.
- En la revisión del programa de inversión denominado "Mantenimiento de la UHN Rancho Alegre, Ver.", con clave de cartera 2207HXA0010, se observaron diferencias presupuestales entre el monto reportado como inversión modificada contra el monto de la inversión pagada reportada en la Cuenta Pública 2024; así como entre el monto reportado como inversión pagada contra el monto acreditado como pagado documentalmente por la entidad fiscalizada.
- El ISSFAM justificó un monto de 1.8 mdp, por diferencias detectadas entre las cantidades estimadas y pagadas contra las realmente ejecutadas relativas al concepto de Ranurado y resano con mortero; y aplicó las deductivas observadas por 1.5 mdp por cantidades de trabajos adicionales en conceptos de obra referentes a falso plafón, pintura de esmalte en muros, medidor de gas, cancelería, barandal, entre otros.



- En el transcurso de la auditoría, se emitió un oficio para solicitar la Intervención del OIC con motivo de una irregularidad detectada, ya que 2.1 mdp, de 6 conceptos no previstos en el catálogo original (extraordinarios) se consideraron materiales, consumos y rendimientos diferentes a los establecidos en los precios unitarios de concurso del contrato para trabajos similares.

- **Construcción de la UHM Puebla VI, en el estado de Puebla**

Se revisaron 136.7 mdp correspondiente al monto total ejercido en el año 2024 en dicho proyecto, lo que representó el 100.0% de alcance.

El proyecto de inversión “Construcción de la UHM Puebla VI, Pue.”, brindará vivienda a 120 efectivos, integrado por tres edificios, denominados A20104, con un total de 60 departamentos, con una superficie por departamento de 105.91 m². Cada departamento cuenta con: sala, comedor y cocina integral; una recámara con closet y baño, dos recámaras con closet y baño común y en el área de servicios se ubica el patio de servicio; y por tres edificios, denominados B20104, con un total de 60 departamentos, con una superficie por departamento de 93.44 m². Cada departamento cuenta con: sala, comedor y cocina integral, una recámara con closet y baño, una recámara con closet y baño común y en el área de servicios se ubica el patio de servicio. Adicionalmente, la unidad habitacional cuenta con 125 cajones de estacionamiento, una administración, dos contenedores de basura, dos módulos de convivencia, un módulo de juegos infantiles, un tanque elevado y una planta de tratamiento de aguas residuales.

Dicha auditoría se practicó al ISSFAM, y entre otras, a la SEDENA, por estar vinculada con las operaciones revisadas.

- **Resultados de fiscalización**

- El ISSFAM y la SEDENA solventaron tres resultados con la documentación de soporte correspondiente, relativos a pagos en exceso por concepto de bonos de puntualidad, despena y premios de asistencia; apertura de la subcuenta bancaria para la materialización de la obra y falta de ejecución y supervisión de los trabajos relativos a la colocación de castillos intermedios.
- Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en 2 no se detectaron irregularidades y 3 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión del Informe.

